

Universidad Católica de Chile

Consejo Universitario

-1978-

Sesión extraordinaria del Consejo
Universitario, celebrada el viernes
3 de Marzo de 1978.

(Versión taquigráfica)

c.c. Sr. Rector.

Secretario General.

Secretario del Consejo

Planificación y estudios.

Archivos. ✓

pre/.

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

Sesión del Consejo Universitario

Viernes 3 de Marzo 1978

(Versión taquigráfica)

Hora: 10 a 12:15

Rector: - ¡En nombre de Dios, se abre la sesión!

-Antes que nada, mi más cordial bienvenida deseándole a todos un año muy exitoso y ojalá podamos realizar en este año todo aquello que está en nuestra mira hace tanto tiempo y en vista de que la situación se presenta un poco más favorable, especialmente en el aspecto económico. No estamos todavía donde quisiéramos estar, pero estamos más tranquilos, de manera que esperamos que la labor de este año pueda ser más fructífera.

-Esta reunión la he citado porque tenemos la visita aquí en Chile del Cardenal Angelo Rossi, quien viene a la consagración como Obispo del señor Vicario de la Araucanía; de manera que él va a visitar la Universidad, posiblemente el martes o miércoles y vamos a aprovechar esta oportunidad para otorgarle el doctorado Honoris Causa.

-Esta visita del Cardenal no creo que vaya a ser muy larga, sino que una pasada, digamos, por el Campus Oriente y en seguida algo más detenido en el Campus San Joaquín, para que vea las construcciones que estamos haciendo allí. Haríamos la bendición de la capilla, que va a estar lista; y en seguida, aquí, en la Casa Central visitaría las instalaciones que tenemos aquí y posiblemente la Televisión.

-No está acá el Dr. Casanegras, pero tenemos varias cosas que inaugurar, especialmente en el área de Medicina; tenemos el nuevo laboratorio, y el de Anatomía Humana, que también va a estar listo, posiblemente, el miércoles.

-Para el otorgamiento del grado académico al Cardenal Angelo Rossi, le cedo la palabra a Monseñor Medina.

Monseñor Medina: /.- : Yo le formulé al señor Rector la petición de plantear al Consejo Universitario el proyecto de conferirle el Doctorado Honoris Causa al Cardenal Angelo Rossi, por varios motivos. 1º, El es el es el Gran Canciller de la Universidad Urbaniana de Roma; 2º Está vinculado a nuestra universidad por cuanto el vicariato apostólico de la Araucanía tiene dos unidades que están incorporadas a la Universidad. La sede, por una parte y el Seminario San José de la Mariquina.

-Yo tengo buenas informaciones en el sentido de que el Cardenal Rossi y la Congregación para la Evangelización de los pueblos han sido un apoyo bastante fuerte en el ambiente de la Santa Sede para las cosas de nuestra Universidad. Es la primera vez que en la historia de Chile viene el Prefecto de una Congregación Romana; y es una congregación muy importante porque, de la Evangelización de los Pueblos dependen 200 vicariatos y prefecturas apostólicas y obispados encierra por lo menos unos 400. En Roma se habla de los 3 Papas. El Papa rojo, el Papa Blanco y el Papa negro. El Rojo es el encargado de la propagación de la fé. Este, que viene ahora.

Por eso yo me permito solicitar al Consejo el acuerdo para conferirle este doctorado Ciencias Honoris Causa.

Rector: - ¡Pido la opinión de Ustedes!

Sr. Hernández: - Sería un honor para la Universidad, pero sería conveniente que para los archivos de la Universidad se estipule un poco su curriculum vitae.

Monseñor Medina: El doctorado se dá sin necesidad de....!

Sr. Larrain: Yo entiendo que dentro del reglamento, las causales que se consideran son solamente causales de méritos científicos; pero también el haber realizado grandes obras en pro de la humanidad, por ejemplo.

Dr. Vial: A mí me parece que cuando se trata de personalidades muy importantes y eminentes dentro de la vida pública el requisito o mérito científico no viene a cuestión. El grado se llama así y se dá el título de Honoris Causa porque es el grado más alto que confiere la Universidad, sencillamente.

Sr. Bulnes: / - Tal como señala el Decreto, este es el más alto y se otorga a las personas que han merecido el reconocimiento público por sus relevantes contribuciones en los ámbitos del saber y de la cultura. Bueno, la Congregación de la Propagación de la Fé, o de la Evangelización de los Pueblos ha contribuido, algo.

Sr. Pro-Rector: ¡En cierto Modo..! (risas).

Monseñor: Habría que considerar todas las universidades que dependen de la Corporación de la Fé. La Universidad de Tokio, la Universidad de Tai-Wan, en fin, todo esto está bajo la tuición del Cardenal Rossi.

Rector: ¡Estaríamos todos en acuerdo en conceder este grado honorífico? ¡Conforme!

Bienvenida a don Jaime del Valle.

-En esta oportunidad me es grato darle la bienvenida a nuestro Pro-Rector, don Jaime del Valle, que ha vuelto al redil después de una corta estada en actividades de la Televisión Nacional. Le deseamos a Don Jaime mucho éxito y que tenga una agradable actividad aquí.

Palabras de Monseñor Medina.-

-Hoy día, en ésta primera sesión del Consejo Universitario, en este año académico, quisiera referirme al hecho de que el tiempo litúrgico de la Iglesia es el de Cuaresma. Es interesante ver que desde tiempos muy antiguos la Iglesia consagró cada año un tiempo muy característico, junto con el de adviento son los dos más característicos de todo el ciclo litúrgico, destinado a hacer el gran retiro anual de todos los cristianos para las solemnidades de Pascua de Resurrección. Para esto, se hace un esfuerzo hacia aquello que es particularmente básico, que es la purificación interior del hombre. A nosotros nos toca, recién vueltos de vacaciones, con bastante ánimo, tal vez con un poquito más de peso también, y creo que es muy apropiado esto, de que nos coincida el comienzo del año con este esfuerzo cristiano, religioso, de purificación. Tenemos que hacerlo y tendría un poco que sentirse en el ambiente de nuestra Universidad ya que parte del reconocimiento unánime de que ninguno de nosotros corresponde 100% a lo que cada uno, a lo que Dios, esperaba de nosotros y al mismo tiempo de que la gracia y la misericordia de Dios son tan grande que no nos será negado la ayuda de Dios y Gracia para crecer en esta carrera que es la vida cristiana.

Durante el tiempo de Cuaresma la Iglesia insiste en tres características que ayudan y expresan esta renovación interior. Una es la mortificación, es decir la voluntaria privación de algo que legítimamente nos agrada y que contribuye a fortalecer nuestra fé, en que no todo se centra en lo sagrado y bendecido legítimo por Dios que pueden tener en esta tierra, sino que hay otra cosa más importante que viene que es el ejercicio de la mortificación; además, que el ejercicio de la mortificación, el ejercicio de nuestro auto-control, nos ayuda a resistir con mayor eficacia a las muchísimas ocasiones en que, por diversos factores de nuestro entorno vital estamos sometidos a tentaciones. Cuando un hombre está en tentación necesita fuerza para discernir donde está la tentación y el segundo para rechazarla.

El otro elemento en que la Iglesia insiste en nuestro tiempo, es en un aumento cualitativo y cuantitativo de la oración. En ésta época del año la oración se nutre muy particularmente en la liturgia con una lectura extraordinariamente bien elegida para ser alimento de nuestra oración cristiana, pero hay otras formas de oración cristiana individuales o colectivas.

-En tercer lugar, insiste la Iglesia en la práctica de la caridad y muy concretamente, en este caso, en la caridad que se refleja en ayuda al que tiene menos que nosotros, es decir en la limosna; y también la ayuda al que debiendo mantener una posición determinada vive en su interior la tragedia de no poderla mantener. No digo una situación de lujo, pero sí una situación digna en el contexto de su propia vida. En ese sentido, cada cual, cada uno de nosotros debería hacer un esfuerzo en pensar cómo, cuando y en qué medida puede dar una respuesta a este requerimiento de limosna de ayuda concreta al que está necesitado, y ayuda material.

-Todo esto no queda puramente en el plano individual, no hay ningún hecho, por oculto que sea, que tenga su reflujo en la vida social, en la vida de la comunidad, si nosotros mismos somos más puros de corazón, si nuestro corazón está más dispuesto a rechazar la tentación; si nuestra vida está más embebida de la oración; si hemos practicado con la generosidad que podamos la ayuda a nuestro hermano necesitado, todo esto no puede sino ir cambiando el estilo social, el estilo comunitario de nuestras relaciones. Sería impensable que todo esto sucediera en el interior del corazón y nada se notara afuera.

-Por eso, yo les pido que en este tiempo de cuaresma hagamos todos un esfuerzo en estas tres líneas que nos marca la Iglesia (penitencia, oración y ayuda).

-Hace tiempo atrás que la Iglesia suprimió los tipos de mortificación que tradicionalmente se practicaban en Cuaresma. Yo me acuerdo que había ayuno y abstinencia los miércoles y los viernes y los días miércoles ayuno sin abstinencia. Eso se acabó. , porque realmente la gente come mucho menos que antes, etc.etc.

-Sin embargo, la disciplina penitencial de la Iglesia, hoy por hoy, establece, como obligación en este tiempo de cuaresma, para todo católico, que el día viernes todo católico elija o una obra de penitencia, o un rato de oración o una limosna que sea sí el signo penitencial de conversión, de progreso, a la espera de la Pascua; porque todo esto apunta a la Pascua de Resurrección que es la más grande de las Pascuas de la Iglesia, de las fiestas de la Iglesia; esa vida nueva de Jesucristo nuestro señor, que sale triunfante del sepulcro, es el símbolo de la vida del cristiano, que murió en el bautismo al hombre viejo y que resucitó a una vida nueva, que es según Jesucristo en sinceridad y en verdad. Para que esa vida nueva, de pascua de resurrección, tiene que tener una preparación y la preparación es ésta, de la Cuaresma. Nos parece oportuno que en la presencia de Dios recibamos la Cuaresma de cada año y ella quede como un don que Dios nos hace, como un llamado que la Iglesia nos transmite y como un ofrecimiento que Dios nos hace de una gracia especial, porque cada tiempo litúrgico del año trae su propia gracia y la gracia en tiempo de la Cuaresma, es la gracia de la Conversión y de la Purificación. Creo yo que si vivimos la Cuaresma en este espíritu, va a ser enormemente beneficiado el que seamos cristianos y va a ser enormemente beneficiada la Universidad Católica en cuyo ámbito vivimos y desarrollamos nuestra actividad, y en la medida que sea más pura, más limpia, impregnada por la idea de Dios, por la caridad hacia nuestros hermanos, será más y más como debe serlo una obra de ellos. Esa es mi reflexión para el día de hoy, de iniciación de nuestras labores académicas cristianas.

-Quiero decirles también que el día jueves próximo, 9, tengo que ausentarme a Roma, por instrucciones superiores. Durante mi ausencia, que será muy corta, 11 o 12 días, queda el Padre Moreno con todas las facultades de la Gran Cancillería de la Universidad. Como lo he hecho siempre, créame que los tendré presentes en Roma, en el Centro de la Cristiandad, junto al sepulcro de San Pedro.

Cuenta del Vicerrector Académico.- Sr. Martínez.

-Quería informar brevemente respecto a la Admisión, del Primer Llamado. Terminó en el día de ayer. Quedó todo muy normal. Se llenaron aproximadamente un 70% de las vacantes. Hay sí diferencias dependiendo de las diferentes carreras. En medicina quedaron 2 vacantes, pero en otras carreras quedaron bastantes más. Es importante señalar esto, porque el II llamado se hará la próxima semana y como el Ingreso es el lunes sub-siguiente, el flujo va a ser grande.

-Informo entonces que el proceso fué normal. Tuvimos la suerte de disponer oportunamente de toda la información y puntajes de los alumnos por parte de la Universidad de Chile y en los llamados no hubo problemas.

Rector: -¿Cómo ha estado la admisión de este año con respecto al otro en el Ier. Llamado?

Sr. Martínez: - Alrededor de un 70% este año y aproximadamente lo mismo durante el año pasado. El número de vacantes que vamos a colocar en los diarios, entre mañana y pasado es más o menos similar al que se coloca todos los años para el II Llamado, y esperamos que sea bastante más rápido todo esto, porque el II llamado se hará en forma simultánea con el resto de las universidades.

Cuenta del señor Vicerrector de Comunicaciones.- Sr. Larráin.

-Quería informar muy brevemente, señor Rector, de la gestión del Programa que se está realizando para la conmemoración de los 90 años de la Universidad que se cumplen este año; y, principalmente, informar de algunas inquietudes e ideas que en este Consejo pudieran surgir, las cuales, al ser recogidas, permitirían que el programa resultara lo más completo posible. Desgraciadamente, el problema de recursos especiales para este programa, vamos a tener que afrontarlo con los presupuestos ordinarios que tienen las facultades o que la Rectoría pueda disponer para estos efectos. La idea que se tiene a esta altura, aun cuando no tengo en este momento todas las actividades confirmadas y completas, es la siguiente: dividir la Celebración en dos aspectos.

Por otra parte, durante todo el año, la idea es realizar diversas actividades con promedio de una actividad mensual y una segunda parte sería poner especial énfasis en un programa específico que se desarrollaría durante la Semana del Aniversario, cuya semana termina el 2 de Junio (Día del Sagrado Corazón) y que corresponde a la fecha del Decreto de creación de la Universidad.

Ahora, ¿cómo realizar estos programas de actividad mensual? que serían durante el año entre 9 y 10. La idea es a partir de actividades de ciertas unidades académicas mediante un énfasis en cada una de ellas con medios de publicidad y promoción. La idea es ir creando imágenes sucesivas de la Universidad y así ir desarrollando distintos aspectos de nuestra universidad.

Por ejemplo, a raíz de algún seminario o de alguna actividad científica, destacar a la Universidad como sinónimo de Investigación, y aprovechar, mediante un recuento histórico, de ir elaborando lo que ha sido la universidad en el campo de los descubrimientos científicos, en el campo de las investigaciones, en el campo histórico que ha contribuido al desarrollo del país. La Universidad como formadora de profesionales que también han contribuido a este desarrollo nacional en los distintos campos; la universidad en la vanguardia cultural (se pueden hacer jornadas dedicadas específicamente a este tipo de problemas); la Universidad y el Deporte; la Universidad y los Estudiantes; etc. etc. O sea: dimensionar aquellos aspectos fundamentales de la Universidad y estos presentarlos a través de actividades que ordinariamente se van a realizar.

-En particular, el área artística estaría reforzada con el llamado a algunos concursos. Hay también la idea de crear algunos premios, siguiendo un poco, visto el buen resultado que se ha obtenido en el campo del Cine, puede hacerse lo mismo en otros campos. Creación literaria, por ejemplo, que pudiera ir al mismo tiempo generando nuevas obras y a la vez destacando la labor que se realiza durante el año. La idea de los concursos está aprobada ya en la Corporación de Creación Artística.

-Respecto al programa de la Semana misma que culmina el 12, la idea durante esa semana es realizar algunos espectáculos, especialmente dedicados a este acontecimiento. En seguida, realizar algunas conferencias con personas que podríamos invitar de otros lugares, personas destacadas en su campo de acción, en este caso del saber, (un gran filósofo, etc. o algún gran tratadista en materias de Derecho Político).

-En esa semana sacaríamos la edición de una revista de la universidad, que trataríamos de sacar anualmente, en lo sucesivo un poco para revivir la idea de la Revista "Finis-Terra", que existía hace años. La idea es poner ensayos de las distintas disciplinas y recuentos de la vida de la Universidad en forma resumida, periodística que puedan contribuir a dar una idea de lo que ha sido la universidad en el último tiempo en una forma distinta a lo que es la Cuenta del Rector o las informaciones que periódicamente salen en los medios de comunicación.

-Y, finalmente, el día viernes, terminaríamos con una Misa y en la tarde con un acto en el Teatro Municipal donde en forma más ceremonial y oficial poder dar cuenta al país de lo que ha significado la Universidad en estos 90 años y lo que representa esta etapa en nuestra vida institucional.

-Nosotros pensábamos comenzar a la iniciación del año académico con la venida de Monseñor Xavier, que es Secretario de la Congregación para la Educación Católica. Desgraciadamente, se nos ha informado que el señor Javierre (o Xavier) no va a venir, lo cual nos deja el inicio bastante trunco, digamos. Todo esto había sido pensado en combinación con la U.C. de Valparaíso, que cumple a su vez 50 años de existencia.

Eso sería, don Jorge, el programa, en breves palabras. Posteriormente quisiera tener la oportunidad de traerles el programa ya definido para presentarlo y llevarlo a cabo, junto con recoger algunas opiniones.

El señor Rector: ---Este año, la celebración de nuestro Aniversario se nos adelanta bastante, porque el día del Sagrado Corazón será el 2 de Junio; de modo que todos aquellos que tienen relación con la pompa de la U. deben andar muy rápido porque tenemos poco mas de 3 meses y la decisión toma solamente un mes, para tener la Cuenta lista para esa fecha. En el fondo, lo que hemos acordado, es que en el día miércoles estaríamos, entonces, entregándole este grado honorífico al Cardenal Agnello Rossi y yo les comunicaría entonces a ustedes la hora en que se va a realizar esto para que me hagan el favor de acompañarme a ese acto.

-/- Referente a estas visitas que vienen muy a menudo a la Universidad y personas que se interesan por la Universidad, me hace mucha falta tener alguna información sobre la Universidad; algún pequeño librito tamaño-bolsillo, donde pueda decir algo sobre la historia de la Universidad.; que es lo que es la U.; que es lo que hace la U.;, en fin, una especie de historia de cada una de las Facultades, su nivel de investigación; sus actividades estudiantiles, etc. No hay absolutamente, nada! Todo lo que se dice se dice a pulso. ¿Cómo podríamos hacer una cosa así?.

Decano don Rafael Hernández: - Al efecto, podríamos ver, aprovechando la oportunidad, ver la posibilidad de realizar esto utilizando la publicación que se hizo con motivo del Cincuentenario, cuando se publicó el "Libro de Oro" el cual contenía la síntesis histórica de la Universidad. Además hay una serie de documentos que están en nuestra Biblioteca que parten de esos 50 años adelante, con lo cual llevamos transcurridos 40, hay nuevas Escuelas, nuevas Facultades, nuevos Laboratorios. Que se haga una edición otra vez.

Dr. Vial: En el fondo, Rector, de lo que se trata es de un folleto respecto de la Universidad. En teoría es muy fácil, pero lo único es que hay que tener la plata para encargarle a alguien que lo haga, porque es cosa de buscar a un funcionario, disponiendo de los recursos, para que recopile la información, se haga la diagramación, se ilustre bien y se haga. Hace años nosotros, cuando recién se creó el Instituto, hicimos un prospecto que sirvió mucho, porque tenía

una foto de cada laboratorio, o de una de las cosas que se hacían en cada laboratorio; una exposición general de la línea de trabajo, de lo que se pretendía hacer. Entonces venía un visitante y tenía allí material para lo que sacaría probablemente en una hora de conversación, con lo cual se podía adelantar bastante terreno y acortar las entrevistas.

Rector: Bien, vamos a ver la forma de hacerlo.

Padre Moreno: - ¿No sería bueno aprovechar ahora el viaje de Monseñor a Roma para que invitara a un buen teólogo, con motivo de los 90 años de la U. Católica.

Sr. Larrain: -----Eso está en su misión.

-Yo quería agregar, señor Rector, que hemos descubierto en ésta Universidad una pequeña máquina compresora que sirve para limpiar edificios. Vamos a limpiar pronto la Universidad y esperamos tenerla lista para el 2 de junio.

Sr. Martínez: -----Especialmente el Sector de Portugal. ¡Realmente es un asco!

Sr. Godoy: -----Tengo la impresión, Rector, de que la Universidad tiene una tradición bastante estimable y creo que en esta oportunidad sería el momento para destacar y en cierto modo de rescatar. A propósito de los 90 años se podría pensar en incorporar más a las unidades mismas en esto, sugiriéndoles, por ejemplo, que cada unidad preparara una exposición, se designara a un profesor que dentro del área de la disciplina empezara a ver cual ha sido el desarrollo y el aporte de la Universidad señalando las personas importantes, los aportes que se han hecho a la cultura en Chile. En el campo de las Ciencias Sociales, por ejemplo, el cual conozco mejor, desde un comienzo, la Universidad tuvo una línea bastante interesante que se tradujo en la Facultad de Derecho, en las iniciativas de las disciplinas económicas que marcó unos trabajos interesantes que se hicieron en esta universidad y lo mismo, me parece, que se puede pensar en arquitectura y en aquellas disciplinas con las cuales empezó la Universidad. Todo esto podría ser la base para un catálogo o un libro. Podrían concurrir a esto los estudiantes y profesores de la U. Ese libro que menciona el Rector es necesario y quizá puede salir con motivo de esta conmemoración.

---El libro del cincuentenario a que aludía el Decano Hernández podría, por otra parte, ser un punto de referencia importante para este objeto.

Dr. Vial: -----Hay una cosa que se podría pensar, en la línea que proponía el señor Godoy, y es que la U. tiene un número muy grande, ha hecho una contribución muy grande y necesaria en el trabajo general en el país, a través de ex-alumnos que han tenido una actuación muy destacada. Si Uds. piensan lo que es teología, buena parte de filosofía, economía, derecho, medicina, se podría buscar manera a través de seminarios, exposiciones, hacer figurar esa gente. La imagen de la U. se conoce por lo que produce. Entonces, si se muestra una contribución muy importante a la vida nacional, en muchos aspectos, en muchos campos, entonces es una presentación. No estoy pensando en un libro o en cosas mucho más caras, sino que a través de seminarios, reuniones, conferencias, otorgación de distinciones y medallas a personas destacadas (medallitas) y a ex alumnos distinguidos. Entonces, eso hace entender a la gente que la obra de la U. trasciende a todo el territorio del país.

Dr. Vargas: /-----Para llegar al país, me parece que es más efectiva la Televisión que un acto en el Teatro Municipal. Si uno piensa en la Televisión, sería bastante interesante que en sesiones sucesivas, se pudiera, justamente, hacer una entrevista a algunas personas destacadas de la Universidad, como puede ser a una personalidad de la Facultad de Derecho. A raíz de eso se le pregunta cuando se creó la Facultad de Derecho y que ha hecho, que labor ha desarrollado la Facultad de Derecho, y entonces se adquiere una información muy concreta y en forma breve se transmitiría a todo el país.

Sr. Larraín: - La idea general del programa es bastante coincidente con la que se ha estado planteando, o sea, la idea de docencia, haciendo una concepción hasta donde se ha alcanzado con el aporte de profesionales. Por ejemplo, Arquitectura ha hecho, seguramente, la mitad de Santiago, y es perfectamente posible que nuestros arquitectos hayan edificado los edificios más importantes de la ciudad y eso querríamos destacarlo. O sea, el esfuerzo que se haría en cada

una de estas actividades troncales va a ser más bien de carácter publicitario -dada la falta de recursos. Se trata de algo promocional, aunque el cacareo sea más grande que el huevo....]

Rector: -----El otro punto que me gustaría conversar con ustedes es la ceremonia ésta de los grados académicos que se hace aquí, en ésta universidad. Aquí siempre se ha invitado a Uds., viene también la persona, la sentamos a mi derecha, lemos el Decreto, yo le digo unas palabritas, le entrego eso y luego un aplauso y se acabó. A mí me ha tocado en otras universidades en que esto se hace con invitación a autoridades y a otra gente; en seguida canta el coro, después leen el Decreto, hay una persona que le dice un gran discurso y en seguida el rector le hace entrega del grado. Yo no sé. Es problema de costumbres, es problema de ceremonial?. Yo no sé. Quizá, nosotros nos quedamos demasiado cortos, los otros se quedan demasiado largo. Me gustaría que tuviésemos un procedimiento propio, pero solemne.

Dr. Vial: ----Quedamos un poco cortos, rector! Los actos académicos de este tipo tienen que ser un poco aburridos. No demasiados, pero sí un poco. O sea, tiene que haber un cierto espacio como para que la gente se asiente. Como en todas estas cosas, creo que hay que pensar en la persona que recibe la distinción. En general, los europeos son muy solemnes y se siente medio disminuidos si la cosa es un poco "en familia". Ahora, encuentro muy mal esto de los coros que me recuerdan las sesiones ésas de "El Ateneo", de Santiago, ésas que salen hace 50 años en El Mercurio, en que una niña interpretaba un "nocturno" de Chopin, y después hablaba el señor ésa. ¡No!, pero creo que tiene que haber un discurso formal. Alguien. En ese caso el Cardenal bien sabe quien tiene que hacer un discurso formal a nombre de la Universidad, un discurso formal que supone una cierta duración....(Rector: -¿Ud. está mirando al Secretario General? - --No: Estoy mirando al Decano de Teología. --risas- ¡Entre los dos tiene que estar la cosa!) Un discurso formal, aparte de las palabras formales de la persona que entrega el Diploma. O sea, una cosa que tenga un poquito más de estiramiento de lo que tienen éstas cosas. Yo pienso que el que recibe el diploma no tiene que sentir como que se lo tiran por debajo de la puerta!...

Rector: -----Ahora ¿esto lo haríamos aquí o lo haríamos en el Salón de Honor?

Sr. Del Valle: -----Rector, yo creo que, en este caso, estamos con poco tiempo. Recién hoy día estamos tomando la decisión y el miércoles hay que hacer la entrega. Incluso el discurso va a tener algunos problemas ya que no es fácil averiguar todos los datos del personaje, pero normalmente esto se hace con mucho más tiempo, no solamente para los efectos de preparar el discurso, que yo creo absolutamente indispensable: presentar a la persona, su obra, y hacer una referencia por parte de quien lo entrega, o sea, de la Universidad; pero yo creo que eso también debe hacerse en un lugar más amplio que éste. Ahora nó, porque no hay alumnos en la Universidad, van a estar recién ingresados, pero si acaso en el futuro se entrega una distinción como ésta, yo creo que el ideal sería prepararlo bien y hacerlo en el salón de honor. Que nuestro salón de honor es muy chico. Tiene 200 butacas, nada más, así es que no es tan difícil llenarlo.

Rector: -----Aquí vamos a tener que invitar al Cardenal, a las autoridades eclesiásticas, al Nuncio, a su reemplazante, a alguien que se refiere a Relaciones Exteriores, a los que lo acompañan, en fin.

Sr. Del Valle: -----¡Pero dá para esto! En esta oportunidad va a dar para esto, con alguna gente de pié, pero en la próxima oportunidad yo creo que hay que hacerlo en el Salón de Honor.

Dr. Vial: -----Este apunta a una cosa, que no tiene nada que ver con el Debate, sino con la Oficina de Planificación: y es que en ésta Casa Universitaria, no hay Sala. Porque no se puede llevar al Cardenal Rossi a una de las salas donde hacemos clases nosotros, porque en realidad caería muy mal, son destartaladas. Es lógico: una universidad tiene que pensar tener un cierto número de piezas, de cabida para 50 o 60 personas, donde se puedan hacer seminarios, conferencias, etc. Para ese tipo de cosas. Hace dos días que anda por ahí el Dr. Eyzaguirre buscando una sala para un curso de postgrado, y es como Abraham en busca de la Tierra Prometida, porque dá vueltas y vueltas, nada más... (risas en la Sala).

Rector: -----Lo que Ud. ha expresado doctor, es exactamente la realidad.

Es decir, no tenemos lugares adecuados para conferencias de diferentes tamaños, porque no todas las conferencias son de 200 personas.

Bien. Lo haríamos acá. ¿Le encargaríamos el discurso de fondo a Ud.?
Monseñor Moreno: Conversemoslo mejor con monseñor Medina. A lo mejor quiere hacerlo él.

Rector: Bien, pasaríamos al II punto de la Tabla, que es :

INFORME SOBRE DESARROLLO Y CONVENIO CON LA INTENDENCIA DE LA REGION DE AYSÉN

-¿Uds. conocen algo de la Isla Magdalena?

-Está situada a la entrada del Canal Moraleda, pertenece a la Zona del Chiloé Continental. Está frente al Archipiélago de Los Chonos.

-Estamos haciendo ahí una labor bastante interesante y el Presidente de la República visitó hace poco el lugar y estuvo conversando con nuestro académicos y alumnos que están trabajando allá y el Presidente le ha dado a esto, dentro de las actividades de la XI Región, le ha dado la primera prioridad.

En este sentido yo he querido que el Coordinador, Profesor José Luis Rojas, que está encargado de todo esto, les dé a ustedes una información más completa, porque es bien interesante el caso.

-Se trata aquí de hacer un estudio para ver como se puede poblar la isla, como se puede explotar la isla y como se puede lograr eso en forma científica antes que llegue gente a talar bosques o a hacer cualquier cantidad de barbaridades contra natura.

los recursos marinos, los recursos ganaderos, los recursos hidro-eléctricos, etc. para ver cómo se puede hacer esto en buena forma.

-Hay muchas zonas de pantanos y se tiene que ver como se puede habilitar todo esto para fines ganaderos o agrícolas.

-Creo que, en este caso, es un proto-tipo de investigación o de trabajo interdisciplinario.

-Aquí, me parece, que todos los que están alrededor de la Mesa tienen algo que hacer o decir con respecto a formas de como colonizar esta isla.

-Esta isla, como ustedes ven, es bastante grandecita, es un poco más chica que la Provincia de Curicó, así es que es una doña Isla y que actualmente tendrá unos dos o tres habitantes que generalmente van a hacer cualquier tipo de depredaciones que no benefician a nadie.

-Se trata, entonces, de hacer un estudio científico, de cómo colonizar esta isla y cómo, a través de este estudio, se puede ir haciendo esto como un plan piloto para ir desarrollando otras regiones interesantes que tenemos en el Sur de Chile y que hoy en día están abandonadas, donde hay una riqueza hidro-eléctrica extraordinaria y potenciales y hielos que vale la pena tomarlos en cuenta. La zona para nosotros es bastante al sur, lluviosa y fría, pero si Uds. se corren y dan vuelta el mundo, hay otra gente que vive por Laponia, o en Finlandia, donde hay un clima bastante más rudo que el que tenemos acá. Aquí, maí que mal, por la cercanía del mar es un clima marítimo y no está sujeta a estos extremos de temperatura.

((Sigue))

Sr. Larrain: Antes de la presentación del Sr. Rojas, quiero señalar que lo que se está haciendo en Aysen es fruto de un convenio que se celebró por la Universidad con la Intendencia de Aysen el 1° de Julio del año pasado y que este convenio compromete a la Universidad en la realización de diversas acciones en distintos campos (recursos marinos, forestales, planificación física, desarrollo artesanal y actividades culturales y de extensión). Este proyecto es bastante ambicioso, en último término y dadas las características que ha ido tomando su evolución y desarrollo nos ha parecido que es necesario de que la U. tome conciencia de lo que ello está significando, por cuanto este es el tipo de proyectos que en la medida en que se va desarrollando va exigiendo de la U. un mayor compromiso y acción con esas zonas y, últimamente, con la región. Y, en consecuencia, me parece que si esa es la dinámica que un proyecto de esta naturaleza tiene, resulta del todo conveniente que la Universidad esté consciente que eso va a ocurrir, por cuanto está frustrando, de alguna manera su desarrollo.

Particularmente, debo destacar, el gran interés, no solamente del Presidente y del Intendente sino también el Ministro del Interior, Odeplán y el Ministerio de Defensa últimamente. Hay interés extraordinario, por cuanto, desde todo punto de vista, y en general, lo que el Gobierno pueda realizar en ésta región es importante para el país. Ahora, el compromiso que la U. ha tomado y que le ha ido dando es cada vez mayor y en esa medida quiero que el Consejo esté informado y además de las proyecciones, porque no solamente es una gran responsabilidad la que estamos asumiendo, sino que también la idea es notable y original. Se trata de plantear en ésta región un desarrollo en que, aparte de todas las variables tradicionales se incorpore la variable ecológica y eso es lo que fundamentalmente se está haciendo a través del Depto. (Taller Interdisciplinario de la Naturaleza) de la V.R. de Comunicaciones, que está coordinando este proyecto con las distintas unidades académicas que son las que en definitiva realizan el trabajo. En algunos casos hemos tenido que recurrir a otras universidades con especialidades que la UC. no cuenta, pero en lo sustantivo se está realizando con ésta Universidad, por lo menos en la etapa que

-Al mismo tiempo se ha ido incorporando al proyecto los Asentamientos Humanos, que es de interés para el Gobierno y también de la U. Estamos recibiendo recursos suficientes como para poder enfrentar el proyecto y el monto será grande. Son varios millones de pesos; por eso ha parecido absolutamente necesario que se efectúe esta exhibición al Consejo. Quisiera que el señor Rojas, que conoce la región, pudiera dar una exposición mostrando un poco las diapositivas del proyecto con la perspectiva de lo que es Aysen y de la perspectiva de lo que la U. puede realizar en la región comprendida entre Isla Magdalena, Puerto Cisne y Puerto Cuyuhuapi.

(Se apagan las luces y se presenta las diapositivas).
indicándose los cortes de las diferentes zonas.

Sr. Godoy: - Como es obvio, esta experiencia de la Universidad Católica viene a complementarse con algunos proyectos que tenemos en el Instituto de Sociología. Hemos hablado con el representante de la Armada para iniciar en la Zona de Chiloé una primera visita de 3 personas, con 3 objetivos: 1.- detectar posibles temas de investigación que sean básicos para el desarrollo del área. 2.- Estudiar las posibilidades de poblamiento de estas zonas, más bien dicho, estudiar las experiencias de poblamiento porque es un estudio que falta, esto es de cómo han logrado crecer algunos centros de población hechos por extranjeros. Entonces, empezar a ver como se fué desarrollando esto en cada zona. Algunos son muy nuevos. Nosotros siempre tenemos en mente la colonización alemana durante el siglo pasado, pero algunos hay algunos grupos que son de este siglo y que tienen muy pocas décadas y llama la atención -he visto fotografías de las distintas etapas del proyecto- cómo hay zonas en que está la naturaleza virgen y a lo largo de los años han ido montando y entrando en explotación. Eso nos interesaría mucho: recoger que experiencia hay para aplicarla en proyectos nacionales, digamos y 3.- junto con esto, ver que posibilidades de extensión cultural pudiera haber. Tenemos un tercio del país vacío y un colega me decía que en un momento dado Japón u otro país podían aplicarnos a nivel internacional las leyes de la reforma agraria y expropiarlo por mal uso o por no explotación. Cuando los japoneses visitan esta zona se les abren los ojos oblicuos viendo lo que podrían hacer en una zona, en la que, por lo que se ha visto, tiene posibilidades de poblamiento. Ahora, yo junto con felicitar a los miembros de la U. que están en esto,

eventualmente creo que hay que estudiar la posibilidad de ir sumándose a este esfuerzo. La preocupación del núcleo de sociología-ciencias sociales es cómo puede haber una zona con densificación tal que hace ideseable la ida (indeseable); y, por otro lado, cómo hay un potencial de juventud que ha contribuido con su energía y entusiasmo. Habría que ver como volcar esto en ese sentido.

A nosotros nos interesa mucho esto, porque creo que es un desafío para desarrollar y concretar una serie de ideas que habíamos estudiado con Pablo Huneuss y otros colegas.

Sr. Larrain: Yo ya hablé con Pablo Huneuss para que tomara contacto con el proyecto.

Dr. Vargas: - Este podría ser un bonito proyecto que podríamos presentar con motivo de los 90 años. Es de felicitar a los que llevan a cabo el proyecto.

A ver si algún día pudieramos llegar allá, de alguna manera tomar las vacaciones y ayudar a los futuros colonizadores.

Sr. Godoy: En las iniciativas que hemos tomado, que son de no mas de 2 o 3 meses, hemos tenido la colaboración y el entusiasmo mas abierto, no sólo de la universidad, sino que tambien de la armada. Ellos están deseosos de que vaya gente, sobre todo de la U. para que conozca los problemas. De tal modo que ya hay una vía relativamente fácil y abierta.

Sr. Rojas: -----Dentro del año 1978, nosotros queremos realizar una labor mínima de 5 etapas, cortas, pero precisas, y que es una nueva cuantificación del aspecto geográfico, pero mas dirigido en torno al problema de energía volcánica e hidráulica, para incorporarlo luego a los aspectos de ingeniería y transportes; luego, seguir evolucionando en torno al problema del mar a través de la Biología Marina; también al problema de arquitectura y planificación cíclica para determinar la posible ubicación del asentamiento humano; todo el problema del aspecto forestal; y tambien todo el problema del desarrollo económico que debe ir en forma paralela.

Ya hemos, en el año 78, en enero y febrero de este año, tomado el problema artesanal. Creemos que tambien todos los recursos naturales deben ser medidos junto con los recursos humanos en la zona. El problema de Aysen es un problema de poblamiento, de población; con la población actual es imposible poder desarrollar una estructura, un desarrollo regional, que es bien importante considerarlo

dentro del global. Por eso nosotros siempre estamos viendo la zona insular justo incorporada a la zona continental y con la visión de todo el esquema nacional. Esa es la base del proyecto.

Pro-Rector: -----Bien ¿alguna otra pregunta?

-Yo quiero agradecer, interpretando el sentir del Consejo, al profesor Rojas la exposición que ha hecho, como asimismo el esfuerzo que ha desplegado en todo este campo.

-Bien, pasamos entonces, a incidentes.

I N C I D E N T E S

Dr. Juan de Dios Vial Correa: - Sr. Rector, yo quiero fijar la atención del Consejo un momento para pedirle a la Dirección de la U. que se aboque a un problema que me parece bastante serio y urgente, porque hay que perfeccionar el procedimiento que se sigue para designar a las autoridades académicas intermedias, fundamentalmente, a los jefes de departamentos. En todas partes del mundo, la calidad de una universidad se mide en gran medida con la calidad de este tipo de autoridades. Lo que era antes el profesor ordinario, titular, lo que equivale ahora al jefe del departamento, a quien le corresponde la dirección y la coordinación no de problemas administrativos sino lo mas específico y propio del trabajo universitario. A estos miembros de la jerarquía universitaria hay que pedirles que llenen, además de los requisitos generales, 2 cosas: 1° una buena y probada calidad académica; y 2.- versación y competencia en las materias específicas del departamento. Es muy distinto ser director o decano, que obviamente no puede tener preparación en todas las cosas, que dependen de él, que ser jefe de un departamento. Y, singularmente, un departamento tiene que tener competencia y versación en las líneas gruesas de investigación y docencia que ese departamento practica y programa.

-Ahora: aquí se introdujo hace años, el procedimiento desastroso de entregar ese tipo de cargos a la elección democrática. La elección democrática es un excelente sistema para muchos tipos de cargos, pero no para éstos. Para éstos ha sido siempre mala y no creo haya ninguna universidad del mundo que lo practique porque simplemente son cargos que necesitan una versación especializada.

-Ahora, el procedimiento actual, el que seguimos entre nosotros, ha sido un procedimiento útil, beneficioso, ha dado muchos resultados y ha producido, ciertamente, una cierta medida de tranquilidad, pero está mostrando algunas deficiencias que se pueden corregir, porque se está llevando a errores que lo desprestigien definitivamente. , como ha ocurrido por ejemplo en nuestro instituto, recientemente, en el caso de la designación del jefe de departamento de biología ambiental y de poblaciones, designación que ha sido sorprendente para cualquier persona que tenga competencia en la materia. Es un departamento grande, tal vez de más de 20 personas en la planta académica y que tiene 2 cosas: 1) orientación de trabajo bastante definida y que ha costado mucho esfuerzo, muchos contratiempos, mucho esfuerzo, muchas dificultades establecer, crear la gente, formar los grupos y mantenerlos y en seguida cuenta con un gran cuerpo de profesores que tienen una calidad muy difundida dentro del ambiente nacional.

-Ahora, la designación recayó en la única persona cuya línea de trabajo está al margen de la del conjunto. O sea, que trabaja en una cosa que no es biología ambiental y de población lo que destruye su interés por esto. Como un dato, tengo que decirlo, que como la persona designada me parecía un hombre estimable y su línea de trabajo está mas bien en relación con biología celular y yo lo podía ver como un principiante que se puede huir, yo estaba hace tiempo pensando en ofrecerle cambiarlo a nuestro departamento de biología celular, porque era obvio que en biología ambiental tenía muy poco que hacer., y me parecía razonable darle oportunidad a la gente joven para que salga adelante. Es una persona de cierto mérito, sin duda, pero inexperta, y al fin y al cabo alguna ventaja tiene estar más cerca de la tumba unos que otros y algo se ha tenido tiempo de aprender.

-Ahora, es obvio que con esto se le ha creado al departamento una situación muy enredada y muy perjudicial. Es obvio que al instituto también, porque nosotros tenemos 3 departamentos no más y en este momento nos han aserruchado una de las 3 patas de la mesa, lo cual nos deja, por lo menos, en una situación inestable. Estas dificultades, naturalmente, no las van a pagar, las van a pagar directamente los directores del departamento, los miembros del instituto y a lo mejor a las personas que tuvieron que ver con la decisión se

les va a olvidar porque ellos son los que van a estar más lejos de esta decisión. En buenas cuentas, se decidió sobre nuestro destino en una forma equivocada y, realmente, la consecuencia la pagamos nosotros. Ahora, la única explicación que esto tiene es que no se consultó en forma suficiente y meditada a la gente entendida y se confió demasiado en que con el trámite de la consulta secreta se había agotado necesariamente el requisito lógico de informarse sobre la situación del personal académico, lo cual es un nuevo sacrificio al ídolo de la elección democrática que, en este caso, como en muchos otros, ha llevado a un error. Si la consulta fué favorable al señor que salió quiere decir que el departamento está en un estado de descrédito tal que habría que llamarle la atención a la dirección de la universidad para que se preocupe de ellos; si fué desfavorable y hubo razones para no seguir la opinión del departamento, quiere decir que se oyó en la designación a personas que no entienden nada del asunto.

-Yo no habría traído el problema si el error no me pareciera tener tales consecuencias para el futuro y si no ocurriera que le deje al público, en este caso al público informado del Instituto, la impresión de que la Dirección Académica de la Universidad ha ignorado el sentido, la orientación y las posibilidades creativas de una unidad académica bastante grande.

-Ahora, hay que pensar que es lo que hay que hacer, y es por eso que le pido a la Dirección de la U., que se preocupe, para procurar que un procedimiento como el de la consulta, que en sí es bueno, útil, necesario, no quede expuesto a estos errores, porque lo van a desprestigiar. En un procedimiento democrático corriente, el único desprestigiado es la mayoría, que elige mal, pero en un procedimiento *suis-generis*, el desprestigiado es la autoridad que designa, obviamente; porque como nadie conoce el escrutinio entonces la responsabilidad recae sobre el que designa.

-Ahora, hay muchas maneras, yo no traería el asunto tampoco aquí a colación si esto fuera un asunto que no tiene solución, pero en el mundo entero hay muchas universidades buenas que tienen estructura departamental y creo que en ninguna de ellas se practica la elección democrática del jefe del departamento y si uno habla de eso se le arrancan fuerte porque lo encuentran un disparate.

-Yo creo que hay muchas maneras de mantener íntegras las atribuciones del Rector, pero asegurarle a él de que la información sobre la que va a actuar es fidedigna. Por eso es que quiero traer este asunto con un ejemplo bien puntualizado, que me parece de graves consecuencias y que me puede permitir, entonces, para poner en perspectiva un estudio sobre esto, repitiendo que de la calidad de ese tipo de personal, depende la calidad de la universidad.

Sr. Martínez: -----Yo lo único que querría complementar es lo siguiente: se hizo una consulta como corresponde, a todos los jefes de departamentos, y en esta consulta tenían propuesto, de hecho, a 3 profesores que pudieramos llamar con mayoría. El profesor designado, se me había informado que había llegado ya al nivel del curso, y estaba propuesto en condiciones muy similares con el resto. Cuando se discutió la alternativa, parece que había una cierta división interna entre los del departamento, perdón, del instituto, y esa división interna parece que se debía más bien a líneas de trabajo que a condiciones personales de la persona involucrada. O sea, se optó por designar a esa persona, con esos antecedentes que no eran tan claros, en el sentido de que había una mayoría y de que de esa persona nadie se había preocupado de ella. En definitiva, por otro lado, no existió una equiparidad respecto a la persona a designar. O sea, una situación bastante compleja. Tal vez, lo que se puede hacer a futuro es que, además de consultar a los miembros del departamento, se pudiera consultar a los directores o decanos de las unidades respectivas, en el sentido de enriquecer un poco más la información. En el pasado se ha hecho en forma muy mecánica consultando a los departamentos. En el pasado, digo también, no hemos tenido problemas, tal vez este sea el primer caso, razón por la cual, para evitar esto deberíamos, tal vez, ganar en mayor información, consultando a más autoridades, aparte de los miembros del departamento.

Dr. Vargas/.- Es importante y apoyo lo dicho por el Dr. Vial. Lo importante, no es que esta persona tenga 10 votos, la otra cuatro, y la otra dos. No. Tenemos que cumplir. Hay que consultar también como dice el vicerrector a otras autoridades y a algunas personas que son líderes en el departamento. Ha habido una falla evidentemente.

Dr. Vial: - Yo quiero clausurar mi intervención con 2 observaciones.

1°.- No estoy objetando la calidad personal del elegido. Creo que se me ofrece un buen investigador en etapa de comienzo, como hay muchos. Porque aquí en Chile, nuestro nivel es bajo y yo siempre he dicho que aquí cuando hablamos de niveles de excelencia, podríamos hablar más bien de nivel de mediocridad, nivel de medianía. Aun dentro de ese nivel es una persona obviamente inexperta para eso. ¡Obviamente! ¡No hay mas que ver la sorpresa que provocó su designación! Lamento tremendamente tener que referirme a él. No estoy atacando a una persona. Si alguien me dice que yo no puedo ser profesor de piano, no me está atacando, sino que está consignando un hecho que es de pública notoriedad.

2°.- Tengo reservas sobre la explicación del vicerrector. La verdad es que, habiendo sido una cosa tan seria, que afecta a tanta gente, encuentro un poco vago el procedimiento que se ha seguido. Insisto en que esto es un problema como de orientación académica. ¿Qué se hace con un departamento que durante 10 años ha estado tirando para llá y llega un director que tira para acá? ¿Qué se hace? En otros países lo que se hace es que se reorganiza el departamento, pero no creo que este sea el caso. No es que el departamento esté malo. Dentro de un área en la que ha habido cualquier cantidad de palabrería, pues ustedes habrán visto que en ecología hoy día todo el mundo es experto...cualquier persona que riega es experto en ecología. Allí, en este tipo de disciplina, después de mucho trabajo se ha logrado algo que tenemos que respetarlo. Entonces, lo que yo digo: empecemos por el futuro de esto. Puede ocurrir en otros departamentos y sería importante que la U. estuviera más en sus 13. Las cosas más claras. No las veo tampoco.

Sr. Hernández: Parece ser que la Comisión de Reglamento tiene que pensar en un buen sistema de elección y designación. En caso de una terna, tal vez podría ser el decano el que elija entre las personas que se proponen. Por ahora, el sistema que hemos estado aplicando es susceptible de ser mejorado o perfeccionado para el reglamento definitivo de la universidad; y a mí me preocupa que sea pronto, porque evidentemente los avances de mañana o pasado podrían sorprendernos si es que no estamos a tiempo.

Sr. Pro-Rector: -----Doctor, yo en realidad le agradezco mucho su intervención porque creo que Ud. ha tocado un tema que, en verdad, es importante.

-No cabe la menor duda que los sistemas que se siguen para designación de profesores, hemos buscado uno intermedio, y que no ha funcionado tan mal, porque la verdad es que por primera vez se trae, concretamente, un reclamo sobre una designación. O sea, en general, las designaciones han complacido, no digamos a la totalidad, pero sí a la generalidad de los profesores. El hecho que se traiga este problema demuestra que es puntual, pero que evidentemente hay que corregirlo. Así que yo creo que la dirección tiene que comprometerse a estudiar este asunto para que las designaciones futuras sean lo más certeras posibles. Ahora, si hay alguna posibilidad de corregir el error que se ha producido, yo creo que la Dirección lo va a estudiar también oportunamente.

Sr. Hernández: Otro tema, señor Rector.

Me refiero al negocio de las academias para la Prueba de Aptitud Académica. Es muy lamentable que cada vez hay academias para la PPA. en avisos pagados y destacados en El Mercurio, a 4 o 5 columnas, aparezcan profesores universitarios avalando la enseñanza académica para la PPA. y para el proceso de la misma. No quiero mencionar personas, pero si un profesor de jornada completa aparece avalando esto, es grave. En ese caso espero que el consejo de profesores tenga voz, porque en los pueblos éticos, los colegios profesionales prohíben al profesional la propaganda comercial y condiciona las academias.

El día de mañana, si sigue la PPA. este negocio de las academias va a multiplicarse.

El otro problema que quería mencionar es el atinente al del Canal 13 cuando hace propaganda pagada a determinadas academias, porque la ética de la propaganda existe. Hay una famosa academia que llega a tal sentido empresarial que ofrece devolver la plata al que no haya podido ingresar gracias a sus buenos oficios a la Universidad. Ambos casos no es posible. Ver a colegas de la U. haciendo propaganda para la PPA. y ver a canal 13 haciendo propaganda para un absurdo universitario desde el punto de vista de la propia universidad. Eso es lo que quería decir.

Pro-Rector: ----Si acaso no se ha suprimido la PPA para el próximo año, lo que es posible, le pediríamos que recordara a la Dirección de la Universidad para hacerle una advertencia a Canal 13.

Sr. Hernández: ----En los dos casos.

Profesores de Jornada Completa no pueden estar avalando academias.

Sr. Pro.Rector: Se asegura tambien para hablar al respecto.

Dr. Vargas: -----Quisiera referirme a otro problema y que puede ser perfeccionado y es lo referente a los concursos de Becarios.

-En esta universidad la comision decide varios pre-candidatos y entrega los antecedentes, pero la direccion de la U. tiene la responsabilidad si la persona tiene algun antecedente que impida que la persona entre a la Universidad. Nos ha ocurrido que a personas que ganan concursos, no se les ha avisado oportunamente que hay objeción y todo esto crea un problema interno gravisimo. Los antecedentes deberían estudiarse antes que entre la comision. Es muy inconfortable que la comision trabaja y despues vienen las objeciones.

Me parece que debieramos tomar las precauciones para que esto no se repita.

Sr. Martínez: ---Existen normas de envío con anticipacion de 3 o 4 semanas antes de empezar la persona a trabajar, de los antecedentes, con el objeto de que si han pasado 3 semanas se entiende que la persona ha sido aceptada sin objeciones. Lo que plantea el Dr. Vargas es una cosa distinta al mecanismo que hoy día se está llevando y es que la comision tenga los antecedentes para vetar oportunamente a las personas de inmediato. No son mas de dos o tres casos en que se ha producido este hecho, pero en todo caso ha producido problemas.

Dr. Vial: Esto tiene proyecciones a futuro y hay que pensarlo bien. No debemos olvidar que es esta una universidad católica y que entonces puede ser una objeción válida desde el punto de vista de la U. nó por una circunstancia política transitoria, puede ser una objeción perfectamente válida y permanente de una universidad la situación de esta persona frente a la religión o la moral católica. Para recordar otros tiempos, no se podía ser profesor de la U. estando divorciado. Eso ocurría. O había determinadas actitudes. De todos modos, el principio sigue existiendo. Ahora, el problema de admision de alumnos. La universidad tenía que tomar a nuestro juicio la determinación de decir en su concurso de admision, esto es un requisito, tal cual; de modo que si el candidato no cumplía, despues quedaba fuera. Era culpable por no haberlo dicho. Lo primero

es un asunto de principio y lo otro es cosa de política. Entonces, habría que ver, primero, que la universidad, sin transformarse en sectaria, sin negarse por supuesto al origen de otras concepciones, de otras ideas, tampoco transformarse en una universidad completamente laica y secularizada. Entonces, hay que estudiar algún procedimiento.

Pro-Rector: Bueno, yo creo que en definitiva la autoridad tiene que tener cuidado de seleccionar y avisar con tiempo, pero también corresponde a las unidades darnos la información oportunamente para que tengamos la posibilidad de chequear a los candidatos.

Bien ¿alguna otra intervención?

Sr. Varas (Decano de Economía).

Otro tema: Me llamó ayer la atención en El Mercurio que salió una información sobre las matrículas que iba a cobrar la universidad este año. Se decía que la matrícula al contado, por semestre eran 3300 pesos y que a plazos costaba 4200 con una forma de pago de 1.200 de pié y después 3 cuotas de 1.000. Me llamó la atención y calculé la tasa de interés, resultando un 20,19% mensual...! (risas) Yo creo que realmente dado lo que se ha observado en las tasas de interés es realmente grotesco. O sea, es preferible decir no se dan facilidades de pago antes que cobrar el 20% mensual. En una tasa de interés de 5%, por ejemplo, saqué cual tenía que ser el valor de las cuotas y estas tendrían que ser de 770 pesos. O si uno lo pone en otra forma, la forma de pago, con una tasa de interés de 5%, significaría que la matrícula al contado debiera haber costado 3900 pesos., y nó 3300.

-Ahora, ahí hay maneras de vender el producto: uno puede decir, la matrícula es 3900 ; a plazo le sale 4.200 pero al que paga al contado se le hace un descuento de 600 pesos, por ejemplo.

Sr. Martínez: —Dada la situación financiera que venía pasando la universidad de lo que se trataba era que el máximo de alumnos pagara al contado. Ahora, lamentablemente, los resultados no han sido muy buenos porque son pocos los alumnos que pagan al contado. (160 a 170 alumnos los últimos dos meses, pagan al contado). Ahora, fuera de la rebaja que se hace por pago al contado los primeros días de diciembre hubo que hacer un estimación con un IPC del orden de

4%, pero obviamente va a ser inferior.

Sr. Hernández: -----Cree que en el próximo semestre tenemos que ver: o hay diferenciación de matrícula por facultades, o hay el sistema de la U. de Chile; o hay diferenciación por las rentas de los alumnos que es muy difícil de detectar; o se cruzan las líneas y se establecen 3 o 4 áreas de matrícula pero se establece la justicia distributiva que es una exigencia moral que tenemos que cumplir.

Sr. Martínez: -----La dirección superior está preocupada bastante del problema. Me parece que hay que buscar mecanismos de diferenciación, pero hay que recordar una cosa: la recaudación de dinero por concepto de matrículas es sin duda la más alta del país, aunque el nivel de matrícula sea normal o promedio. En la U. de Concepción, que aparece cobrando mucho más que la Católica, apenas paga el 10% del alumnado. Acá, el 70% de los alumnos paga. O sea, en ese sentido estamos llegando a un mecanismo de obtener recursos importantes por este concepto. No querríamos cambiar por ahora, ya que el sistema está funcionando y estamos encontrando la equidad. Lo que es claro es que hay personas que están en condiciones de pagar mucho más de lo que hoy día estamos cobrando, pero si así se hiciera, tendríamos que discriminar más en ese sentido; pero tendríamos que establecer un mecanismo, al igual para aquellos que tienen pocos recursos. O sea, si buscáramos un mecanismo de diferenciación tendríamos que entrar, realmente, a esta etapa.

Dr. Vial: ¿Se supone que una persona que gana más plata debería pagar más en el Metro, por ejemplo? ¿o le deberían cobrar más en los taxis o en el tren? No me parecería. Sería raro, por lo menos.

Sr. Ludders: En enfoque es un poco equivocado, por lo siguiente: los dineros que se recaudan por matrícula, son relativamente pequeños en relación al presupuesto de la Universidad; entonces, realmente, lo que hay que ir observando no es poder sacarle un par de pesos más al hombre que es más rico, sino que ver si acaso estamos perdiendo alumnos inteligentes porque estamos cobrando más caro que otras universidades; y si esto ocurre nosotros tenemos que ajustar nuestras matrículas de manera que no perdamos este tipo de alumnado.

Sr. Lecaros: La discriminación por carrera, en el cobro de matrícula, se ha

pensado siempre en estos esquemas, viendo la posibilidad de cobrar la matrícula una vez que el alumno ha egresado, porque si nó el argumento se dá inmediatamente vuelta. Si se le cobra al tipo cuando entra a estudiar y durante su carrera, distinto, segun la categoría de la carrera y la expectativa de ganar plata que tenga, le dan vuelta el argumento y le dicen, pero ésta es una universidad que discrimina, que tiene carreras para ricos y carreras para pobre. O sea, el tipo que tiene poca plata no podría soñar jamás en estudiar ingeniería comercial porque es muy cara; entonces el tipo ya no estaría dirigido por su vocación sino por el bolsillo.-

Decano Varas: -----Quería volver al mismo tema que planteé al comienzo. Es decir, la universidad, lo que está haciendo es hacer un descuento y en consecuencia está haciendo un pésimo negocio, porque le sería mucho mas barato darle facilidades de pago a todos, no hacerle descuentos a nadie y refinanciar eso con un crédito que le toma al 5%, que estarle haciendo un descuento que le significa perder el 15% de lo que está sacando. O sea, yo creo que aquí el problema es otro. Se fijaron los montos que había que pagar mes a mes así un poco al ojo y resultó que se les está cobrando el 20% de interés y creo que para el futuro debiera analizarse con cuidado la forma de pago para los alumnos, porque a imagen de los alumnos es que les están cobrando el 20% mensual.

Sr. Martínez: En el pasado se llegaba este tipo de mecanismo, entre otras cosas, porque los alumnos de economía eran los únicos alumnos que venían a pagar al final la última cuota con todos los intereses penales y multas porque sacaban la cuenta que si colocaban la plata de sus padres en financieras ganaban mas plata y así lo hacían...!

Sr. Pro-Rector: Bien, ¿alguna otra intervención?

Entonces levantamos la sesión, en el nombre de Dios.

Se levantó la sesión siendo las 12:15 hrs.

prc/.